IMPORTADORA ESPEJO ORTIZ S.A.

"IMPESORSA"

Guayaquil, Febrero 28 de 2018

LOS BATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTANT

REGISTHO EN HOJA DE SEGURIDAU (

Señor Ingeniero Segundo Leonardo Espejo Ortiz Ciudad.-

Estimado Ingeniero

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA ESPEJO ORTIZ S.A "IMPESORSA" en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste con todas las funciones que le faculten los Estatutos Sociales de la compañía.

Este nombramiento confiere a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a la que usted podrá representar y obligar en forma individual, solamente cuando subrogue al Gerente General, conforme consta en la escritura de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vicencini, el 18 de marzo del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de mayo de 2003.

Atentamente

Secretario AO HOC de la Junta

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía IMPORTADORA ESPEJO ORTIZ S.A "IMPESORSA" para el cual he sido elegido.- Guayaquil, Febrero 28 de 2018.

Seguet Egyl

Ing. Segundo Leonardo Espejo Ortiz

PRESIDENTE

Ing. Segundo Leonardo Espejo Ortiz Nacionalidad: Ecuatoriana Cédula de Identidad: 0907345706

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.396 FECHA DE REPERTORIO:06/mar/2018 HORA DE REPERTORIO:10:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía IMPORTADORA ESPEJO ORTIZ S.A. IMPESORSA, a favor de SEGUNDO LEONARDO ESPEJO ORTIZ, de fojas 11.265 a 11.268, Registro de Nombramientos número 3.224.

ORDEN: 10396

Guayaquil, 13 de marzo de 2018

Ab. Lanner Cobeña C. REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQUI

29 MAR 2018

E.C I B I D O

12:70

JUM